



DECRETADO LO QUE SIGUE:

BAQUEDANO,

09 MAY 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

774

VISTOS:

1. La Solicitud de Fondo a Rendir Nro. 33 de fecha 05 de mayo del 2011.
2. El decreto exento Nro. 767 de fecha 09 de mayo del 2011, que autoriza Comisión de Servicios a don Héctor Sierra Osorio, para participar en la Capacitación Nacional de la Actualización de la Ley de Rentas Municipales Modificada por Ley N° 20.494, que agiliza trámites para el inicio de Nuevas Empresas; e Inspección Municipal, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 11 al 14 de mayo del 2011.
3. El Decreto de Registro Nro. 136 de fecha 30 de Junio del año 2005, que Aprueba el Nombramiento en Propiedad en la Planta Jefatura Grado 12° de esta Entidad Edilicia, a Don Héctor Sierra Osorio R.U.N Nro. 09.358.521-0, a contar del 01 de Julio del año 2005,
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** Fondo a Rendir por un monto de \$ 50.000.- (cincuenta mil pesos), a don Héctor Sierra Osorio, cédula nacional de identidad Nro. 09.358.521-0, Planta Jefatura Grado 12° E.M.S, Jefe de Administración y Finanzas, de esta Entidad Edilicia, para gastos de traslados que se ocasionaran por la comisión de servicios a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el miércoles 11 al sábado 14 de mayo del 2011.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta municipal 114.03 "Anticipos a Rendir Cuentas".
Subtítulo 22 Ítem 08 Asignación "Pasajes, Fletes y Bodegaje"
3. **COMUNÍQUESE** a Control, Administración y Finanzas e Interesado.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JGV/BSL/KBN/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN:

- Administración y Finanzas
- Control
- Interesado